

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIM. 6; ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NÚMEROS

AÑO XXXIX NÚM. 10912

PRIMERA EDICION

Madrid, Lunes 6 de Febrero de 1888.

DE LA MAÑANA

OFICINA: FACTOR. 5

ALFOMBRAS TAPIERÍA MUEBLES.
Imprescindibles en la decoración de interiores por su elegancia, comodidad y precio. Calle de la Cruz, 11, bajo. Teléfono 712.

LA SECCION ESPECIAL DE
MUEBLES FRANCESES
EN LOS ALMACENES DE
EL LOUVRE
2, FUENCARRAL, 2.

Acabó de enriquecerse con nuevas remesas de comedores tallados de roble y de nogal, en los estilos más ricos y de más fantasía; grandes tavajos, espejos caprichosos, todos vistosos; armarios de uno y tres cuerpos. Dormitorios completos en estilos de arte, roble tallado, palo santo, ébano y nogal; gabinetes y salones, bronces y otras fantasías. Las importantes familias que han adquirido de estos MUEBLES, se complacen en señalar su especialidad entre sus relaciones y recomendar la resolución que está caso ha introducido en los precios, que hasta ahora se habían pagado, pues se dan el mismo costo de fábrica.

2, FUENCARRAL, 2, TELÉFONO 257.

MANTAS DEL PEÑE, calle de Postas.

CASA MARTINO—RECIBO LOS ÚLTIMOS MODELOS para regalos de bodas y bautizos.—Arenal, 4.

REPOSTERÍA DE VIENA—ALCALÁ, 42

Especialidades para chocolate: Italianos y Cristinos.

LA BRUJA COLO PLOTARIS, TER-

rales, Cádiz, Villa Paucha, Chetum-Margueta. Pianos baratos garantizados. P. Martín, Cerezo, 4.

PETROLEO REBAJA DE PRECIOS.—PA-

ra Luz clara, torca y brillante.

El Nuevo Pazar de Alameda, 15, Horta-

leza, 16, y su sucursal, 19, Mesón de Paredes,

13, Lata, pesetas 12.50, y litro 73 céntimos.

GASOGENO alumbro económico y sin tu-

bo. Esta casa es la 1.ª fundada

en 1870 y da gratis los mecheros que sus

clientes pagan.—ESPOZ Y MINA, 36, teléfono 1144.

VERDADERA OCASION

A MITAD DE PRECIO

Se venden las grandes existencias en sedería, lencería,

terceros, telas, confecciones y demás artículos.

Leandro Gonzalez, Plaza del Angel 13 y 14

BLANCO BUQUESA

Velutino y crema. Estos productos son hoy los más

avanzados en el tocador de las damas de la alta sociedad

de Alemania, Londres, París y Madrid. Depósito central

para los pedidos de toda España. Perfumería Inglesa, Gar-

ra de San Jerónimo, 3. Precios: la Velutino, 4 ptas.;

la Crema, 6, y el blanco, 7.50. NOTA. Polvos especiales

para empolvar los cabellos de 1 peseta y 2/30.

VINOS BISCOS HAYO y viñagra de

uva SAN AGUSTIN, 4 duplo.

MADAME ANTOINE ET FILS

dentistas de S. M.

Puerta del Sol, 13. 2.ª. Infantes, 12, 2.ª

LUIS EL GRAN Thompson casa tal-

mente las Dificultades. Biografía.

Con un libro. Puntos blancos, inconspicuos y re-

lacionados y sobre los Puntos de la Unión y Madrid.

Es el único específico para las plagas de

las ciudades. Va en un frasco de vidrio. En-

compra y consume pronto. Madrid, 11, M. M.

DINER LARDY DE 7 A 8.

ENFERMEDADES DEL PEQUEÑO

DOCTOR VINADER, INFANTES, 3, 1.ª

S. HILARION BURDEOS ESPAÑOL.
Silva, 8 y prales, Ultramar.
VESTIDOS PARA BAILE
de seda y encaje, tallada fantasía y flores, nips, blondas,
chантиль y otros adornos. Se hacen desde 50 ptas.
RODRIGUEZ.—3, ALCALA, 3. ENTLO.

NOTICIAS DEL DIA 6 DE FEBRERO

A LA UNA DE LA MADRUGADA

La Agencia Fabra nos trasmite ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Roma, 4, noche.

Circula el rumor de que el fallo arbitral de España en la cuestión italo-colombiana es favorable a Italia.

Londres, 4.

Ayer se presentó a lord Ripon y al señor Maritz, que se encuentran actualmente en Dublín, una comisión de la ciudad de Limerick, con objeto de entregarles el diploma de hijos adoptivos de aquella ciudad, en recompensa de sus servicios a la causa de Irlanda.

Casi todas las grandes poblaciones de la isla han dirigido un Mensaje de felicitación a dichos señores.

París, 4.

Los periódicos publican íntegro el dictamen del doctor Brouardel sobre la cuestión de alcoholes.

Habla de los grandes estragos que causa el alcoholismo.

Dice que generalmente no se habla más que de las ventajas que del impuesto sobre los alcoholes puede sacar el Estado; pero que se tiene poco en cuenta la ruina que causa a las familias y los niños que nacen degenerados, estropeados y epilépticos, por haberse entregado sus padres a la bebida.

Por mi parte, añade, considero la invasión del alcoholismo como un peligro público, y estoy convencido que el porvenir pertenece solo a los pueblos sobrios.

El doctor Brouardel propone que se disminuya todo lo posible el consumo del alcohol, y que se asegure por medio de una vigilancia íntensa la pureza de los líquidos alcohólicos destinados a la bebida.

Soakin, 5.

Una partida de rebeldes sudaneses a caballo hizo ayer mañana una correría hasta los jardines inmediatos a los ruines de esta plaza, dando muerte a cinco indígenas.

Una patrulla inglesa de caballería cargó a los rebeldes pero fue opada con pérdida de dos muertos y un herido.

Entonces salió de la plaza un escuadrón de caballería que consiguió rescatar a los soldados de la patrulla y recoger a los muertos y heridos.

El enemigo apeló a la fuga dejando varios muertos sobre el campo.

Vienna, 5.

Los periódicos austríacos insisten en sostener que la publicación del tratado austro-alemán debe ser considerada como un acto esencialmente pacífico.

Casi toda la prensa de Madrid, incluyendo LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, publicó días pasados un suelto en el que, ocupándose de una causa de parricidio cuya vista empezó en la Audiencia de Málaga el 20 del pasado enero, se atribuye el descubrimiento de la inocencia de los acusados y de los verdaderos autores del delito perseguido a una carta que se decía legada a un hijo suyo por un magistrado fallecido hace mes y medio.

Con tal motivo nos dirige una atenta carta, fechada el 2 del actual en aquella

ciudad, el abogado D. Antonio de Lara Derqui, y en la que nos facilita las siguientes aclaraciones:

«Como se atude a mi difunto padre, D. José María de Lara (q. e. p. d.), magistrado que fué de esta Audiencia, y como este *quid pro quo* obedece, sin duda, al hecho de ser el que suscribe uno de los abogados defensores de los que eran presuntos reos, cumpliendo rogár a usted rectifique aquella noticia publicando la presente carta, en la que debo hacer constar con referencia al descubrimiento de los verdaderos autores del delito, que no han sido por el abogado de este colegio Sr. Navarro Trujillo, y más especialmente y con mayor suma de datos por el capitán de la guardia civil don Francisco Medel y Pastor.

«Estos señores, cumpliendo un deber de conciencia, solicitaron se les hiciera comparecer como testigos en el acto del juicio oral, y verificado que fué a instancias de las respectivas defensas, hicieron revelaciones de tal gravedad e importancia, que de ellas había motivo para deducir que las que ocupaban el banquillo destinado a los reos, eran incoherentes del delito que se les imputaba; dando lectura el señor capitán referido a una carta anónima en la que un sujeto que decía encontrarse gravemente enfermo y haber sido amenazado si decía algo que se retiraría a la causa de que me ocupo, manifestaba haber presenciado el hecho de haber sido atropellado el niño Rueda por el carruaje de un particular, cuyo nombre citaba, y constarle también que el niño había permanecido durante cinco días en un sitio determinado y después enterrado en un estero por varios individuos, cuyos nombres también indicaba, como el expresado Sr. Medel, contestando a las preguntas que por las partes se le hicieron, manifestaba que había comprobado por un sinnúmero de personas la veracidad de los hechos relatados, en la carta de que hizo entrega al tribunal, el señor fiscal solicitó la suspensión del juicio, y el que suscribe la inmediata escarcelación de los procesados; peticiones a que se accedió por los dignos magistrados de la sección primera de esta Audiencia, quienes acto seguido dictaron auto ordenando la nulidad y suspensión del juicio, mandando se procediera a la formación de una instrucción sumaria, y decretando la libertad provisional de nuestros patrocinados.»

Hacemos con gusto esta rectificación.

Se encuentra en Sevilla el brigadier de artillería de la armada, Sr. Hontoria, y el capitán de dicha arma Sr. Sarmiento, que fueron a dirigir la fundición de cañones del sistema ideado por el citado brigadier, que se realizó en la fundición de los Sres. Portilla, de aquella ciudad.

Ha obtenido algún alivio en la grave dolencia que padece el ilustrado catedrático de la Universidad de Sevilla, D. Francisco Matos Gago.

Desearíamos que continúe la mejoría hasta el completo restablecimiento.

De La Publicidad de Barcelona:

«A un operario de la fábrica de los señores Solá y Sort, le pisó el pie involuntariamente con unos zuecos un compañero suyo, y a fin de aliviar el dolor y rebajar la hinchazón que por tal motivo se le produjo, mandó a una taberna por espíritu de vino para darse unas frías. Así lo hizo, y hoy al pobre operario tendrán que amputarle probablemente el pie lastimado, pues el tal alcohol era alemán y contenía sustancias venenosas; de no ser así, no le hubiera perjudicado en lo más mínimo. Como el espíritu de vino se emplea muchas veces para remedios caseros, aconsejamos a

nuestros lectores que siempre que lo usen para este objeto tengan la completa seguridad de que efectivamente es espíritu extraído de la uva.»

En carta fechada en Alcoy nos dicen:

«En Alicante descendió la temperatura hace unos días a 6 bajo 0.

Si esto sucede en la capital de nuestra provincia donde el clima es tan benigno y templado, no debe caparnos estrañeza el frío que aquí sentimos.

Las pasadas nieves y actuales lluvias tienden a paralizar totalmente y a dejar sin trabajo a los pocos obreros que con amargura se defienden de la aterradora crisis que devora a la industria de nuestra ciudad.»

La simpática actriz señora Añón, ha experimentado un notable alivio en su enfermedad, asegurándose que dentro de muy pocos días estará en disposición de pisar de nuevo la escena.

En el despacho del gobernador de Sevilla se reunieron el miércoles a medio día los tenientes de alcalde de los 10 distritos de la capital y los curas de las respectivas parroquias, con objeto de acordar el medio de hacer la distribución de las 3000 pesetas que S. M. la reina regente ha destinado a aquella capital, del fondo de calamidades públicas.

Según parece, el señor Gonzalez Montoro, encargó a los tenientes de alcalde y curas parroquias la formación de relaciones detalladas de los individuos que necesitan ser socorridos con mayor urgencia, distribuyendo la cantidad total proporcionalmente entre los barrios que fueron inundados y aquellos en que más abundan las familias pobres.

La junta directiva del partido republicano progresista, que estaba convocada para anteañoche, no pudo reunirse por continuar enfermo, si bien no de gravedad, el presidente, señor marqués de Montemar.

La reunión se celebró anoche, y en ella quedaron acordados los términos en que ha de ser redactada una circular que dirigirá a los comités de provincias, dándole detallada cuenta del fracaso de la proyectada fórmula de concordia republicana.

Según datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de anteañoche, ha llovido en Málaga, Almería y Alicante. Faltan datos de Palma.

En un coche de tercera clase, entre las estaciones de Bobadilla y Antequera, ha habido una escena cómica que estuvo a punto de terminar en trágica.

Un gitano que estaba borracho se sentó en el sombrero de uno de los viajeros y lo aplastó; rechazado de aquel sitio, fué a caer en otro donde una viajera llevaba una canastilla con huevos, que quedaron convertidos en tortilla, y como tras este nuevo percance se sentara en las redillas de otra mujer, el marido de ésta dió al borracho una bofetada.

El gitano quiso sacar una navaja, pero se la quitaron y la arrojaron por la ventanilla, y entre todos tuvieron que sujetarlo, pues en su borrachera quiso tirarse por la portezuela cuando el tren marchaba

con mayor velocidad para ir a recoger el arma.

Ante esasas miradas de señores académicos y de público tuvo anoche su segunda sesión científica pública la Real Academia de Medicina, presidida por el Sr. San Martín (D. B.), y actuando de secretario el Sr. Iglesias.

Después del despacho ordinario, el Sr. Iglesias leyó un instructivo trabajo sobre las condiciones atmosféricas y enfermedades reumáticas en el mes de diciembre último, del cual resulta:

Que en ese tiempo fueron excesivos en Madrid el frío y la humedad, y lo mismo en el resto de la península;

Que en un mismo día se observó una diferencia de 30 grados en la humedad del aire;

Que en la mayor parte de los días heló extraordinariamente;

Que las enfermedades reumáticas consistieron en afecciones catarrales, reumáticas, perióricas y exantemáticas;

Que el número de enfermos y el de muertos fué mucho mayor que en noviembre, predominando las enfermedades del aparato respiratorio, como bronquitis, pulmonitis y pleuritis;

Que el tratamiento consistió principalmente en los preparados de quinina para los padecimientos reumáticos y nerviosos; los diaforéticos y antiojísticos para los catarrales, congestivos y fleumáticos, y los anodinos y antiespasmódicos para los estados nerviosos.

El Sr. Creus terminó la lectura de su interesante Memoria sobre «La desarticulación de la rodilla», esponiendo las opiniones de partidarios y adversarios de esta operación, decidiéndose por ella; que la prefería a la amputación del muslo, por considerarla menos dolorosa y más favorable para la aplicación de una pierna artificial, y, por último, por las ventajas que suministran los procedimientos operativos modernos, fundados en la antisepsia.

La Memoria quedó sobre la mesa para que los señores académicos puedan enterarse de ella más detenidamente y hacer, en su vista, las observaciones que juzgan procedentes.

La sección de Cirujía de la Academia Médico-Quirúrgica Española celebró sesión científica pública en su local, Montera, 22, bajo, hoy lunes, a las ocho y media de la noche.

El Globo, aunque reconoce ayer que puede suceder que merced a las cualidades personales de quien cifa a sus sienes la corona, quede el movimiento democrático detenido durante reinados enteros, se ratifica en sus convicciones republicanas.

Asigura El Liberal que los conservadores insisten en presentar la proposición incidental sobre el espedito Mora, cuya proposición, añade, tiene ya firmada el Sr. Lastres con los Sres. Silveira, conde de Toreno, Villaverde, Cos Gayón, vizconde de Campo Grande y Allanda Salazar.

Algunos cóleras se dedican ayer mañana a fantasear con motivo de una breve conversación que casualmente y sobre asuntos particulares celebraron antes con los Sres. Sagasta y Martí.

El diputado puertorriqueño D. Julio Usera presentó anteañoche en el ministerio de Ultramar una instancia de sus electores de Abonito, en solicitud de un auxilio pecuniario para continuar la edificación del único templo que allí tienen los católicos.

64 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. LA ABUELA. 61

de adoptarla y de quererla como a hija nuestra. ¡Habeis cumplido vuestro juramento de un modo bien extraño!

—Entonces no sabía lo que llegaría a ser Genoveva en nuestra casa. Después de todo, ¡no hemos hecho bastante por ella?

Se hubiera muerto con su madre, si esta no nos hubiera encontrado en su camino, o bien abandonada en el rincón de una calle, hubiera sido educada por la caridad pública en un hospicio cualquiera.

En vez de eso, ha tenido hasta el presente su parte de nuestra fortuna; la habeis dado instrucción, demasiada instrucción; en fin, habeis hecho de ella una señorita y al mismo tiempo una incalificable.

—Estais loca, querida mía.

—Si, una incalificable,—continuó Mad. Lionnet animándose,—pues, en fin, ¡de donde ha salido y de quien es hija?

Nunca hemos podido saber el nombre de su padre, no podía ser más que un hombre cualquiera, un vil o un perdido, y su madre una de esas mechachas de callejón como hay tantas en las ciudades. Además, ¡estaban siquiera casados?

—¡Ca! Haos, desgraciada, callaos!—esclamó el marido con voz trémula.

Le había cogido un brazo y apretaba con tal fuerza que ella lanzó un grito de dolor.

—¡Si, callaos,—repuso,—no permito a nadie, y a vos menos que a otro, que hable delante de mí como acabais de hacerlo.

Interrogad vuestros recuerdos y vuestra conciencia y decidme si tenéis derecho para ser tan severa con esas desgraciadas mujeres entre las cuales osais colocar a la madre de Genoveva.

—¿Qué queréis decir?—esclamó ella verdaderamente turbada.

—Ya lo sabeis: ¡haced el favor de no interezarme!

Ahora escuchad lo que os exijo: Como no se puede cambiar de naturaleza, no podréis arrojar de vos los malos sentimientos que han germinado en vuestro corazón; pero os los guardareis para vos sola, sin dejarlo comprender.

—No podeis reprocharme de haber sido indiscreta.

—Si os hubierais olvidado de mi prohibición, os hubierais arrepentido inmediatamente. ¡Me comprendis?

Mad. Lionnet comprendió que sería muy peligroso para ella continuar la lucha, y cambió súbitamente de tono y actitud.

—Ya sabes, Carlos,—le dijo,—que nunca he hecho más que lo que tú has querido, y que siempre procuraré serte agradable.

No quiero a Genoveva, es cierto, pero no es culpa mía.

Estoy celosa y son estos celos, de los que no puedo verme libre, la causa de todo.

En fin, tenéis razón, amigo mío, es preciso que sepa hacer concesiones; bien claro veo, que solo de ese modo podré asegurar tu reposo y hacer que vuelva a reinar la paz en nuestra casa. Pues bien, Carlos, te prometo hacer todo lo posible para conformarme a tus deseos. Ya verás los esfuerzos que hago para contentarte.

Pero, amigo mío, quisiera pedirte una cosa.

—¡Ah! ¡pues bien, habla!

—En estos momentos, esperimento en presencia de Genoveva una impresión que me es imposible dominar. Más tarde, te lo prometo firmemente, sabré demjarme mejor; pero, actualmente, no podría, lo confieso, defenderme de mis sentimientos hacia ella, de movimientos de humor y de irritaciones que te serian desagradables.

Una ausencia, por corta que fuera, me permitiría familiarizarme con las buenas intenciones que quiero tener en adelante.

—Te comprendo, desear hacer un viaje.

—Sí, amigo mío.

—¿Dónde desear ir?

—A Niza. Ya sabes que el doctor me ha recomendado el Mediodía. Naturalmente me acompañará Alberto.

—Está bien, irás a Niza con Alberto.

—Gracias, Carlos, mil gracias. A mi regreso habré reflexionado, y espero que me encontrarás cambiada.

—¿Cuándo piensas marchar?

—A fines de la semana próxima, si quieres de hoy en ocho.

—Está bien.

De este modo se firmó la paz entre los dos esposos.

XIV.

Confidencias.

Según estaba decidido, la familia Lionnet había vuelto a París con Genoveva, el martes por la mañana, y el sábado, Mr. Lionnet y su hija acompañaban a la estación del ferrocarril de Lyon a Mad. Lionnet y a su hijo, que iban a tomar el espresso de Niza.

Mad. Lionnet, bajo el imperio de la mirada de su marido, disimulando sus impresiones y haciendo violencia, abrazó a Genoveva.

Por el contrario, Alberto besó tres veces seguidas a su hermana, estrechándola en sus brazos.

Ella por su parte, procuraba demostrar a

—El modo que han tenido de recibirlos no les alentará a volver. No volveremos a oír a hablar de ellos.

—Así lo espero. De todos modos, no continuarás más sola en la quinta; el martes por la mañana volverás con nosotros a París.

Genoveva lanzó un suspiro y respondió.

—Está bien, padre mío.

—Es de sentir que ese valiente jóven, cuyo desinterés ha sido tan grande, no te haya dicho su nombre; hubiera deseado ir a darle las gracias por lo que ha hecho por nosotros.

—¿Quién sabe si sería por sustraerse a vuestro reconocimiento por lo que no se ha dado a conocer?

—Sí, es posible. ¿Cómo era ese jóven?

—Muy correcto, padre mío; me ha hecho el efecto de un hombre de sociedad. Sus modales son irreprochables; su conversación no ha cesado de ser conveniente y respetuosa.

—¿No le habías visto nunca?

—Jamás, padre mío, Sin embargo, en ciertos instantes, se me figuró que su cara no me era desconocida.

—¡Ah!

—Puede ser que le haya encontrado en alguna parte; pero ¿dónde? No lo sé. Quizás le habré visto en el teatro.

De todos modos, os conosco; sabe que sois Mr. Lionnet, el fabricante de muebles del fau-gouart Saint-Antoine.

El comerciante estaba pensativo; el misterio, cuya complicidad había aceptado, repugnaba mucho a su severidad; hubiera preferido todos los inconvenientes de la publicidad. Pero estaba sujeto por su promesa y la de Genoveva.

—Hija mía,—repuso,—será preciso tener cuidado con las preguntas de tu madre.

—¡Oh! nada puede sospechar.

—Ha reparado, lo mismo que yo, en tu palidez y tu singular aspecto.

—Era para hacerme la interesante, según ha dicho ella,—respondió la jóven con amargura.

—Si, ha dicho eso, pero no lo pensaba.

—Padre mío, vuestra afección ha visto claro; pero inspiró tan poca ternura a mi madre, que no se tomará el trabajo de interrogarme.

Mr. Lionnet miró tristemente a su hija y repuso:

—No importa, ten cuidado; nos observará y, si se despierta su curiosidad, no descansará hasta satisfacerla.

—Si, porque siempre está buscando el modo de juzgarme mal y de acusarme.

—Genoveva, tu madre te manifiesta algunas veces prevenciones que deploro con toda mi alma.

—¡Ay! me detesta.

—Yo no digo tanto; pero me veo obligado a reconocer que no te quiere como debiera querer.

—Pero ¿por qué, padre mío?

—El por qué, yo lo sé; pero tú debes ignorarlo.

La jóven se sonrió tristemente.

—En fin, Genoveva, te lo ruego, soporta sin repriminación y sin quejarte las desagradables palabras que pueda dirigirte tu madre.

—Ten paciencia, aunque solo sea por mí.

—Querido padre, mientras vuestra ternura sea la misma para vuestra hija, me será fácil resignarme. Además, ya sé que mi deber es ser con mi madre docil, sumisa y respetuosa.

¿Lo he olvidado nunca, decidme?

—No, hija mía, no; siempre has sido buena y cariñosa; la mejor de las hijas.

—¡Hice cuanto pude para que me quisiera! ¡Ah! permitidme que os lo diga, padre mío; sufro cruelmente viendo que mi presencia incomoda e irrita a mi madre.</

ocasion, se había adelantado á los deseos de la junta del centenario.
Anunció que la Gaceta publicará mañana un decreto disponiendo que se tribute á D. Alvaro de Bazán, por Guerra, los honores de capitán general que no muere en la plaza y por Marina los honores debidos á capitán general con mando de escuadra, y determinando que los honores serían trasladados por cuenta del Estado al puerto de marinos por cuenta del Estado con sujeción á dicho decreto una comisión mixta de marinos y militares recibiría en la estación los restos del insigne marino, y que otra, exclusivamente de la armada, los acompañaría hasta Cádiz, donde se le tributarán honores de almirante.
Leyó una carta del Sr. Silva, hijo del señor marqués de Santa Cruz, manifestando que en virtud del último acuerdo del Consejo de ministros, salían esta noche para el Viso los encargados de trasladar á Madrid las cenizas de D. Alvaro de Bazán, añadiendo que eran de la principal materia de honores no que se tributen sino el arribar á mercaderías.
El Sr. Villaverde dijo que la carta del señor Silva da autorización para trasladar los restos de D. Alvaro de Bazán á Madrid en un supuestamente equivocado, en el de creer que se le tributarán los honores de capitán general con mando en plaza.
Manifestó que la junta se hallaba en la triste necesidad de desistir de su empeño.
El Sr. Vidar se mostró conforme con el señor Villaverde, afirmando que D. Alvaro de Bazán se van á hacer honores de cuarta clase, no los que les corresponden por su alta categoría.
Dijo que la razón de la inclemencia del tiempo no tenía importancia bajo el punto de vista militar, que solo consistía en examinar si los honores son ó no debidos dentro de la categoría militar del primer marqués de Santa Cruz, que no era taxativamente capitán general, pero tenía el mando superior en tierra y mar.
Concluyó diciendo que no tendría nombre el que la junta directiva del centenario transigiese con que se escatimasen los honores.
El Sr. Salinas propuso que en vez de celebrarse el centenario se erigiese una estatua que por parte de la memoria del insigne marino, ya que en estos tiempos no se quiere ensalzar el nombre del que dió gloria á su patria.
El Sr. Nuñez de Arce dijo que debía ensalzarse cuanto merecía el nombre de D. Alvaro de Bazán, y que no podían abandonarse sus restos si se había comprometido la familia del insigne marino á trasladarlos á Madrid.
Pidió que antes de votar se nombrase una comisión que averiguase las condiciones en que vienen á Madrid los restos del primer marqués de Santa Cruz. Si llegan, dijo, iré yo solo á recibirlos (Iremos todos, prorumpieron varios individuos de la junta).
El Sr. Pidal (D. Alejandro) manifestó que el gobierno consideraba irrevocable su acuerdo de que las tropas no cubrieron la carrera, y que la familia del insigne marino, igualmente irrevocable se negaba á trasladar los restos á Madrid si la carrera no se cubría.
Encontró justificada la actitud de la familia, para que no se confundiera la fiesta del centenario con una mascarada, y halló propio del caso llevar los restos de D. Alvaro, no por Madrid, sino por las afueras.
El Sr. Nuñez de Arce propuso de nuevo que una comisión viese á la familia del señor marqués de Santa Cruz y otra al gobierno, para resolver en vista del resultado de las conferencias lo que se estimase conveniente.
El Sr. Ojo se mostró de acuerdo con el señor Nuñez de Arce diciendo que la familia estaba satisfecha con el acuerdo del gobierno, y que bastaba que estuviera los honores debidos para que los restos de D. Alvaro de Bazán se pasaran en triunfo por Madrid, dando lugar á una manifestación popular de simpatía al insigne marino.
El Sr. Vidar contestó que el señor marqués de Santa Cruz cederá por determinadas influencias, á las que no debía obedecer la junta del Centenario. Dijo que los honores que se otorgan á D. Alvaro de Bazán son de brigadier, es decir, de general de cuarta clase.
El señor Presidente (Pavia y Pavia) propuso el nombramiento de una comisión de cinco individuos que se viera con el señor marqués de Santa Cruz.
El Sr. Villaverde dijo que la cuestión y la responsabilidad era toda de la competencia de la junta del Centenario, cuyos trabajos no podían llevarse á cabo por negarse á D. Alvaro los honores de capitán general con mando en plaza.
El Sr. Nuñez de Arce dijo que se discutía hipótesis y que personas serias no podían tomar acuerdos sobre ellas. Abundó en las ideas expuestas de ponerse de acuerdo con el señor marqués de Santa Cruz y con el gobierno para resolver seria y formalmente. (Protestas de algunos individuos de la junta).
Los Sres. Villaverde y Nuñez de Arce mantuvieron un vivo diálogo sosteniendo criterios diametralmente opuestos.
El Sr. Pidal aconsejó que lo mejor que podía hacerse en honor de D. Alvaro de Bazán era buscar una solución de concordia y prescindir de todo género de pasión que haga del asunto cuestión cerrada.
Propuso los términos de esta suerte: Dado que las tropas no cubren la carrera, ¿debe hacerse ó no el Centenario?
El Sr. Nuñez de Arce pidió en conformidad con el presidente Sr. Pavia y Pavia, que se nombrase una comisión que viese al marqués de Santa Cruz y le rogase se sirviera dar las explicaciones convenientes para resolver en su vista.
Se acordó por 24 votos contra 14 no proceder al nombramiento de la comisión de cinco individuos propuesta por el señor presidente.
El Sr. Pavia y Pavia abandonó su sitio de presidente en vista del resultado de la votación y á pesar de los ruegos del Sr. Pidal que entendía desochoado lo propuesto por el señor Nuñez de Arce.
El Sr. Pidal ocupó la presidencia y propuso que se resolviera si debía ó no celebrarse el Centenario.
(Los señores que apoyaron la propuesta del Sr. Pavia abandonaron en su mayoría el salón).
El Sr. Ojo propuso que se nombrase una comisión que diera las gracias á S. M. la reina y al señor ministro de Marina por su valioso concurso.
El Sr. Madariaga pidió que el Sr. Auñón explicase las palabras de: no voto porque la junta no sabe lo que se trata.
El Sr. Auñón dijo que el proyecto de decreto que publicará mañana la Gaceta, ha sido comunicado en su creencia al señor marqués de Santa Cruz, haciendo notar que la carta de la familia de que había dado cuenta en anterior al proyecto de decreto ya referido.
El Sr. Villaverde propuso que se desistiera de los trabajos del Centenario, que se comunicase al gobierno y al señor marqués de Santa Cruz, y que representaciones de la junta acudiesen á los pies del trono á dar gracias á S. M. por el concurso ofrecido y al mismo tiempo al señor ministro de Marina que tan deferente se había mostrado.
El Sr. Vidar se mostró conforme con esto y habló de las condiciones económicas de la erección de una estatua á D. Alvaro de Bazán.
El general Antequera dijo que había votado en favor de lo propuesto por el Sr. Pavia y Pavia, como término de conciliación.
Habló del empleo del dinero recaudado y por recaudar, ya en la erección de una estatua, ya en otra cosa.
El Sr. Vidar propuso que la junta asistiese en masa á las honras fúnebres de D. Alvaro de Bazán, ó individualmente.
El Sr. Nuñez de Arce volvió á entrar en el salón para hacer constar que el Sr. de Gabriel había votado en contra del nombramiento de la comisión de cinco individuos, por falta de tiempo para organizar los festejos y repartir las invitaciones.
El Sr. de Gabriel insistió en que no había tiempo para ello.

El Sr. Rodríguez Vera manifestó que había tiempo suficiente.
El Sr. Nuñez de Arce dijo que le bastaba con que el Sr. de Gabriel, presidente de la comisión de festejos, hubiese manifestado que no se celebraba el centenario por falta de tiempo.
El Sr. Pidal contestó que el inconveniente no era la falta de tiempo, sino la negativa de los señores.
El señor general Chacón llamó la atención de la junta sobre el destino, para el centenario, de los fondos recaudados, y no para erigir una estatua á D. Alvaro de Bazán.
El Sr. Vidar dijo que las sumas donadas respondían á honrar la memoria del primer marqués de Santa Cruz.
Se acordó que la junta directiva del centenario desistiese de los trabajos del mismo, salvando su voto el Sr. Nuñez de Arce.
Se nombró una comisión permanente que entraba en los trabajos para erigir una estatua á D. Alvaro de Bazán, compuesta de los Sres. Pidal, presidente; Antequera, vicepresidente; de Gabriel, Vidar, Auñón, Boedo, Ojo, Laso de la Vega, Madariaga, Carras y Herrera, vocales, y Blanco, secretario, que entenderá además en resolver todos los incidentes y visitará esta misma tarde al señor marqués de Santa Cruz.
Se propuso por el Sr. Boedo un voto de gracias al Sr. Pavia y Pavia, y no recayó acuerdo.
Se levantó la sesión á las cuatro y cuarenta minutos.
En suma: No hay centenario.
Notable ha sido la segunda sesión dada por la Sociedad de Conserjeros de Madrid que dirige el Sr. Breton, en el espacio teatro del Príncipe Alfonso, á presencia de un público numeroso y entendido, que ha cambiado por lo apacible de la tarde y el paseo de primavera, las armonías y los placeres de la música clásica.
S. A. R. la infanta doña Isabel, que vestía elegantísimo traje oscuro y vistoso sombrero con adornos blancos, ocupó con los señores marqueses de Nájera el palco regio desde antes de comenzar hasta que se concluyó la audición.
En la primera parte, sinfonía núm. 4, Jupiter, de Mozart, gusto mucho el andante cantabile (con sordina) y el fugado finale, allegro molto, y de la excelente rapsodia de Liszt, el grandioso y magnífico andantino allegretto, que fué repetido.
En la segunda, puso de realce el Sr. Vallejos sus grandes facultades pianísticas, tocando admirablemente el concierto en do menor (obra 37) de Beethoven, en que cosechó largos y ruidosos aplausos, y obtuvo una magnífica corona de laurel de más de medio metro de diámetro, en cuyas anchas cintas rojas se leía: «Al notable pianista español Jenaro Vallejos, la Sociedad de Conserjeros de Madrid, 3 febrero 1888».
El Sr. Vallejos ejecutó después el final de la fantasa de Hummel y una bella mazurka de Gotard, recogiendo nuevos y ruidosos aplausos y bravos. Mañana saldrá para Lisboa.
La reverie, para pequeña orquesta (primera vez) no ha satisfecho al público: es pálida y monótona.
Por último entusiasmó el lucido y expresivo scherzo de concierto (segundo estudio) del malogrado Power.
El próximo domingo tocará el Sr. Alveniz.
Publicaciones.
Han aparecido las siguientes:
Poesías de Leon XIII, Pontífice Máximo, versión libre del latín, de D. José María Carulla, con la venta del Santo Padre. La edición fama que como literato insigne goza el Santo Padre hace innecesaria toda recomendación y elogio.
Leon Saldívar, preciosa novela del primer secretario de la legación argentina en esta corte, D. Carlos María Ocantos. Se ha puesto á la venta un número corto de ejemplares, á petición de muchas personas que deseaban conocerla en España.
Narraciones de cuartel, del Sr. Ceballos Quintana, de cuya obra nos ocupamos oportunamente, está obteniendo una extraordinaria aceptación del público todo, y muy especialmente del ejército, tanto por la amplitud y belleza de su forma como por las salubres máximas que contiene y su provechosa enseñanza para las clases militares.
El afecto ciego la razón, novela moral, publicada con gran éxito en la Civiltà Cattolica y esmeradamente traducida por D. José María Carulla, director de La Civilización.
Tercer cuaderno del tomo segundo de la interesante obra del Sr. Rodríguez Solís, Los Guerrilleros de 1808 (historia popular de la Independencia) que se publica con tanta aceptación.
Clarín y sus folletos, por nuestro antiguo compañero en la prensa y correcto escritor D. Matías García Rey.
Un grupo de doscientos hombres próximamente, han paseado ayer tarde por las calles de Horta y de Infantas. De vez en cuando y á la voz de uno de ellos, decían á una: Queremos trabajo.
El grupo se disolvió pacíficamente en la calle de Alcalá.
En la casa de socorro del distrito de la Audiencia, ha ingresado ayer tarde un sujeto con una grave herida en la cabeza, recibida, al parecer, en riña en la carretera de Estremadura. Ha sido curado de primera intención por los profesores de dicha casa benéfica.
Se ha dispuesto que el comandante de marina de San Sebastián sea á la vez vocal de la comisión de límites de Bayona.
La comisión del Senado sobre el proyecto de lo contencioso-administrativo, se reúne hoy, con asistencia de algunos señores que no pertenecen á ella, para continuar la información.
La política ha huido ayer tarde del Congreso y de los círculos oficiales.
Los personajes se fueron á gozar del día, que estuvo magnífico.
Los filarmónicos al concierto, que fué bueno.
Y los del centenario de D. Alvaro de Bazán á la junta, que fué viva.
De todas estas cosas se habla en su sitio.
Se habla en todas partes del discurso del Sr. Castelar que hoy oirá el Congreso. Parece que en su parte de política interior se felicitará de los adelantos democráticos, combatiendo á los impacientes, que exigen más de lo que puede dar un gobierno liberal.
En la parte de política exterior, se ocupará de las contingencias de una guerra, que el Sr. Castelar cree probable.
En la cuestión económica, no discrepa su pensamiento del que tiene el gobierno.
Y en toda la contienda del discurso se ajustará estrictamente á su política y á la actitud que viene siguiendo hace tiempo.
De los billetes para las tribunas, no hay que hablar.
Se buscan para las damas con verdadera ansiedad; pero ya no hay uno solo sin entregar ó sin comprometer.
No es cierto que se encuentre enfermo el Sr. Martes.
La ausencia suya del Congreso en el día de anteayer fué por la enfermedad de una persona de su familia, cuyo restablecimiento vivamente deseamos.
Se encuentra mejor el diputado autonómico Sr. Figueron, aunque no hubiera en el Congreso durante algunos días.

probable que el Sr. Castelar aplazase su discurso para el martes.
Según dice La Iberia, las señoritas colocadas en la Central de Teléfonos han presentado la renuncia de sus cargos, por exigirles la empresa doce horas de trabajo consecutivas, haciéndose así incompatible dicho servicio con el que al mismo tiempo prestaban en la Central de Telégrafos.
El director general de Propiedades y Derechos del Estado, Sr. Alonso Castriello, ha redactado una circular que en breve se publicará, excitando á los administradores de rentas para que procedan á la investigación e incautación de las líneas que deben pertenecer al Estado.
Según El Siglo Médico, se ha dejado sentir sobre la salud pública el frío intenso de esta semana, terminando buen número de estados catarrales del aparato respiratorio y del urinario, reumatismos de varias formas y exacerbaciones graves de las enfermedades crónicas del corazón y del sistema nervioso. La mortalidad no es, sin embargo, grande. La viruela y la difteria disminuyen.
En el Sub-espreso de anoche ha regresado de París el director de La Iberia, don Manuel Martínez Aguiar.
Se ha restablecido el orden en Río-Tinto de un modo completo, y todo hace esperar, según las noticias oficiales, que no volverá á ser alterado.
El último telegrama del gobernador de Huelva, Sr. Bravo, es de las siete de anoche, y dice lo siguiente:
«Ampliando los detalles sobre las ocurrencias de Río-Tinto, manifiesta el gobernador de Huelva que han fallecido cinco de los heridos y se han encontrado 10 más de estos, uno de los cuales lo está por bala de revolver y otro por perdigones, lo que demuestra que las heridas debieron ser ocasionadas por los mismos paisanos. En los registros practicados se han recogido gran número de armas y 60 cartuchos de dinamita. El gobernador ha conferenciado con el director de las minas, manifestándole éste que para resolver el conflicto estaba dispuesto á ceder en una de las pretensiones de los obreros, que consiste en suprimir desde luego toda deducción en los jornales por paralización de trabajo á causa de los humos, sin perjuicio de que en el breve término de ocho días venga de Londres una comisión encargada de dirimir las cuestiones pendientes.
La autoridad civil ha publicado un bando encareciendo vuelvan á sus tareas todos los obreros con la garantía de su protección y amparo y anunciándoles la concesión hecha por la compañía, merced á la cual espera dicho gobernador que hoy asistirá gran número de huelguistas á sus trabajos ordinarios.
El juez especial presigue con la mayor actividad las diligencias que está instruyendo. Han llegado de Sevilla dos compañías de infantería.»
La celosía no ha vuelto á reproducirse. Fue originada por los mineros en huelga á causa de ciertas exigencias de la compañía; y con ellos fraternizaron las gentes del pueblo á quienes la cuestión de los humos trae muy excitadas hace tiempo.
El gobernador y el alcalde, exhortaron á los huelguistas diferentes veces para que se retiraran; pero aquellos acometieron á pedradas á la guardia civil y esta hizo una sola descarga que es la que ha ocasionado las desgracias personales referidas.
El director de Seguridad Sr. Aldecoa, salió anoche para Huelva con el fin de reunirse al gobernador civil en Río-Tinto y esclarecer los hechos, porque no cabe duda de que alguien ha excitado los ánimos de los mineros para producir el accidente.
Desde ayer se discute en todas partes la cuestión de los humos, reconociéndose que es una cuestión de carácter económico que debe ser resuelta á la mayor brevedad para evitar conflictos y desgracias. La dificultad está en saber: que intereses merecen en preferencia, si los de la agricultura perjudicada por las calzonaciones en varios pueblos, ó los de las empresas mineras que representan una riqueza muy respetable.
Hoy se promoverá debate en el Congreso con motivo de estos sucesos, por medio de una pregunta del Sr. Romero Robledo.
Comentando los sucesos de Huelva, de que en otro lugar nos ocupamos, dice anoche El Correo:
«El gobernador en la actualidad de Huelva, es el Sr. Bravo y Joven, que antes había mandado la provincia de Huesca.»
El jefe que mandaba las fuerzas es un teniente coronel del regimiento de guarnición en Huelva.
Durante el día de hoy, según hemos oído, han recibido algunos diputados varios telegramas calificando duramente la conducta de las autoridades y de la fuerza pública; pero sin datos bastantes para poder apreciar lo ocurrido, y estando en los primeros momentos de un suceso, que por necesidad ha de haber excitado las pasiones, lo discreto es que no adelantamos juicios.»
En vista del generoso donativo de S. M. la reina regente en favor de los individuos de la orquesta del teatro de Variedades, y del de S. A. la infanta doña Isabel hecho á un profesor de la Sociedad de Conciertos de Madrid que dirige el señor Breton, ésta distinguida sociedad, por unánime y espontáneo acuerdo, ha decidido pedir á S. M. su real venia para tener la honra de manifestar á las reales personas de manera solemne y ostensible su profunda gratitud, ejecutando un concierto de piezas escogidas de su repertorio, en la regia cámara, un viernes por la noche en que los profesores no tienen función en el Real.
El Sr. Nuñez de Arce estuvo ayer tarde en la Presidencia del Consejo de ministros para dar cuenta al Sr. Sagasta de las resoluciones adoptadas sobre el centenario de D. Alvaro de Bazán. Como el Sr. Sagasta se encontraba en el palacio de la Presidencia, el Sr. Nuñez de Arce conferenció con el subsecretario.
Con gran misterio, y concediéndola especial interés político, habla anoche La Ocurriencia de una visita que ayer hizo á S. M. la reina el señor presidente del Consejo de ministros.
El Sr. Sagasta concurrió á Palacio á las doce de la mañana, como lo hace, sin excepción, todos los días del año.

Según dice La Iberia, las señoritas colocadas en la Central de Teléfonos han presentado la renuncia de sus cargos, por exigirles la empresa doce horas de trabajo consecutivas, haciéndose así incompatible dicho servicio con el que al mismo tiempo prestaban en la Central de Telégrafos.
El director general de Propiedades y Derechos del Estado, Sr. Alonso Castriello, ha redactado una circular que en breve se publicará, excitando á los administradores de rentas para que procedan á la investigación e incautación de las líneas que deben pertenecer al Estado.
Según El Siglo Médico, se ha dejado sentir sobre la salud pública el frío intenso de esta semana, terminando buen número de estados catarrales del aparato respiratorio y del urinario, reumatismos de varias formas y exacerbaciones graves de las enfermedades crónicas del corazón y del sistema nervioso. La mortalidad no es, sin embargo, grande. La viruela y la difteria disminuyen.
En el Sub-espreso de anoche ha regresado de París el director de La Iberia, don Manuel Martínez Aguiar.
Se ha restablecido el orden en Río-Tinto de un modo completo, y todo hace esperar, según las noticias oficiales, que no volverá á ser alterado.
El último telegrama del gobernador de Huelva, Sr. Bravo, es de las siete de anoche, y dice lo siguiente:
«Ampliando los detalles sobre las ocurrencias de Río-Tinto, manifiesta el gobernador de Huelva que han fallecido cinco de los heridos y se han encontrado 10 más de estos, uno de los cuales lo está por bala de revolver y otro por perdigones, lo que demuestra que las heridas debieron ser ocasionadas por los mismos paisanos. En los registros practicados se han recogido gran número de armas y 60 cartuchos de dinamita. El gobernador ha conferenciado con el director de las minas, manifestándole éste que para resolver el conflicto estaba dispuesto á ceder en una de las pretensiones de los obreros, que consiste en suprimir desde luego toda deducción en los jornales por paralización de trabajo á causa de los humos, sin perjuicio de que en el breve término de ocho días venga de Londres una comisión encargada de dirimir las cuestiones pendientes.
La autoridad civil ha publicado un bando encareciendo vuelvan á sus tareas todos los obreros con la garantía de su protección y amparo y anunciándoles la concesión hecha por la compañía, merced á la cual espera dicho gobernador que hoy asistirá gran número de huelguistas á sus trabajos ordinarios.
El juez especial presigue con la mayor actividad las diligencias que está instruyendo. Han llegado de Sevilla dos compañías de infantería.»
La celosía no ha vuelto á reproducirse. Fue originada por los mineros en huelga á causa de ciertas exigencias de la compañía; y con ellos fraternizaron las gentes del pueblo á quienes la cuestión de los humos trae muy excitadas hace tiempo.
El gobernador y el alcalde, exhortaron á los huelguistas diferentes veces para que se retiraran; pero aquellos acometieron á pedradas á la guardia civil y esta hizo una sola descarga que es la que ha ocasionado las desgracias personales referidas.
El director de Seguridad Sr. Aldecoa, salió anoche para Huelva con el fin de reunirse al gobernador civil en Río-Tinto y esclarecer los hechos, porque no cabe duda de que alguien ha excitado los ánimos de los mineros para producir el accidente.
Desde ayer se discute en todas partes la cuestión de los humos, reconociéndose que es una cuestión de carácter económico que debe ser resuelta á la mayor brevedad para evitar conflictos y desgracias. La dificultad está en saber: que intereses merecen en preferencia, si los de la agricultura perjudicada por las calzonaciones en varios pueblos, ó los de las empresas mineras que representan una riqueza muy respetable.
Hoy se promoverá debate en el Congreso con motivo de estos sucesos, por medio de una pregunta del Sr. Romero Robledo.
Comentando los sucesos de Huelva, de que en otro lugar nos ocupamos, dice anoche El Correo:
«El gobernador en la actualidad de Huelva, es el Sr. Bravo y Joven, que antes había mandado la provincia de Huesca.»
El jefe que mandaba las fuerzas es un teniente coronel del regimiento de guarnición en Huelva.
Durante el día de hoy, según hemos oído, han recibido algunos diputados varios telegramas calificando duramente la conducta de las autoridades y de la fuerza pública; pero sin datos bastantes para poder apreciar lo ocurrido, y estando en los primeros momentos de un suceso, que por necesidad ha de haber excitado las pasiones, lo discreto es que no adelantamos juicios.»
En vista del generoso donativo de S. M. la reina regente en favor de los individuos de la orquesta del teatro de Variedades, y del de S. A. la infanta doña Isabel hecho á un profesor de la Sociedad de Conciertos de Madrid que dirige el señor Breton, ésta distinguida sociedad, por unánime y espontáneo acuerdo, ha decidido pedir á S. M. su real venia para tener la honra de manifestar á las reales personas de manera solemne y ostensible su profunda gratitud, ejecutando un concierto de piezas escogidas de su repertorio, en la regia cámara, un viernes por la noche en que los profesores no tienen función en el Real.
El Sr. Nuñez de Arce estuvo ayer tarde en la Presidencia del Consejo de ministros para dar cuenta al Sr. Sagasta de las resoluciones adoptadas sobre el centenario de D. Alvaro de Bazán. Como el Sr. Sagasta se encontraba en el palacio de la Presidencia, el Sr. Nuñez de Arce conferenció con el subsecretario.
Con gran misterio, y concediéndola especial interés político, habla anoche La Ocurriencia de una visita que ayer hizo á S. M. la reina el señor presidente del Consejo de ministros.
El Sr. Sagasta concurrió á Palacio á las doce de la mañana, como lo hace, sin excepción, todos los días del año.

Dicen de Bruselas que el día 2 de este mes fué el duque de Anale á visitar á la princesa Carlota, ex-emperatriz de México, en su residencia del castillo de Ronchout, habiéndole precedido la reina.
La augusta enferma recibió al duque con gran presencia de ánimo, y los médicos que asistieron á la visita opinaron que no está perdida toda esperanza de curación.
Refiere un colega, que los presos de la Cárcel-Modelo de Madrid han descubiertos un medio para comunicarse con sus vecinos sin faltar á las ordenanzas de la casa, mediante un original teléfono.
Dos presos de una misma ala colocan, pegado al muro que forma el cuerpo del edificio, dos periódicos mojados, uno en cada celda, y el uno de los interlocutores aplica los labios, formando con las manos un tornavoz, mientras que el otro aplica al mismo tiempo el oído. Por este medio pueden hablarse con facilidad los huéspedes de dos distintas celdas, aunque disten muchos metros.
Boletín del día 5.
Cuatro perpetuos.
Contado, 68 93.
Fin de mes, 68 95.
Barcelona, interior, 68 90.
Exterior, 67 62.
DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL LUNES 6
ALMANAQUE
SANTO DEL DIA.—Santa Dorotea, virgen y mártir.
Sol: sale á las 7 1/4 y se pone á las 3 3/4.
CULTOS DEL DIA 6.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Alarcón y sigue la novena á Nuestra Señora de las Maravillas: orador en la mañana el Sr. Bocos y por la tarde, D. Luciano de la Cruz.
En San José, por la tarde, á Nuestra Señora de la Purificación, Sr. Acebo.
En San Pascual, á la Virgen de Lourdes, D. Juan Calvo.
En San Jerónimo, á San Blas, D. Juan Quintana.
En San Plácido, por la tarde, manifestó y sermon que dirá el Sr. Almazán; después la Hermandad del Refugio se trasladará procesionalmente al nuevo edificio.
En el Cristo de la Salud habrá manifestado por la noche.
En el de San Ginés dirá plática al anochecer el Sr. Ballesteros.
La misa y oficio divino son de San Tito.
Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Covadonga, en San Luis.
Las obras musicales que mañana por la tarde se han de ejecutar en la iglesia de San Antonio de los Alemanes por las señoritas colegialas de la Purísima Concepción, dirigidas por el distinguido cantante y maestro D. Justo Blasco, con el valioso concurso de la excelentísima Sra. D.ª Paulina Cabrero de Ahumada, tan conocida entre los filarmónicos de esta corte, serán: cánticos al Santísimo, del señor D. Domingo Ollata, Santo Dios, del Sr. Orejón; Tantum ergo, de Eslava; décima á la Virgen del Sr. Blasco, y Salve, de la Sra. de Ahumada.
AVISOS UTILES
EL ÚLTIMO DE LOS ESPARTANOS
«¡Voy á enseñarte como se bebe setol!»
«Y el abuelo, con un heroísmo digno del anciano Espartano, engulló bruscamente una cucharada de aceite de hígado de bacalao... Pero el valor le faltó... hizo una horrible mueca.»
«¡Ah! ¡ah! ¡tu vos como es malol...» dijo el niño triunfante.
«¡Sí, es verdad! Así es que suprimo el aceite... tomarás mi Rob Lechaux (con jugos de yerbas). Questo que este depurativo da fuerzas á mi vejez, fortificará á mi juventud.»
«Así se hizo, y al niño se le veía alegrarse por momentos. La madre decía: «¡qué me prueba el aceite de hígado de bacalao á mi niño! ¡es verdad que le damos del mejor!»»
«Ya lo creo,» murmuró el abuelo, «el mejor aceite de hígado de bacalao... es el Rob Lechaux.»
El Rob Lechaux (con jugos de yerbas) está preparado por M. Lechaux, farmacéutico en Burdeos, quien no garantiza más que los frascos que lleven su firma auténtica y el sello de la Unión de los Fabricantes creada en París para impedir las falsificaciones.
Compuesto únicamente de hojas y flores de la Chambrard, es el más natural, agradable y mejor de los purgantes. Desconfía de las imitaciones y exige la faja azul de garantía. En todas las farmacias.
NO MAS TOS VIOLENTAS.
La Goceta-piere (Eure) 19 de febrero 1888.
Padezca de dolores de estómago y de cabeza ocasionados por una tos violenta que no me dejaba dormir ni comer. Una sola caja de vuestras deliciosas pastillas de Savia de Pino me ha curado completamente en menos de cuarenta y ocho horas.
Nunca sabré manifestar á V. demasiado mi agradecimiento.
V. LECONTE, propietario.
La caja, ptas. 1'30 contra envío en sellos dirigidos á Mr. Brachat, 61, rue Loyteire, Bordeaux.
Pídanse las pastillas Brachat en las buenas farmacias.
Madrid, farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 25, frente á la calle de Relatores, antes Príncipe, 13.
Añoche te vi.—Siempre tuyo.—Coline.
ESPECTACULOS PARA EL 6.
TEATRO REAL.—8 1/2.—E. 93 de abono.—T. 1.º Impar.—Roberto el diablo.
PRINCESA.—8 1/2.—T. 1.º.—E. 85 de ab.—T. 2.º par.—Serie 3.ª.—(Caja de moda).—Gid Rodrigo de Vivar.—(Primera consulta).
COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—Serie 3.ª.—La mujer de César.—El fin del pavo.—T. 6.º par.—Serie 3.ª.—La bruja.
APOLO.—8 1/2.—Parada y fonda.—Agustín Azotades.—Cuba libre.—(Acto segundo).
PRICE.—8 1/2.—Las campanas de Carrion.
NOVEDADES.—8 1/2.—La canción de la Lola.—El hijo de mi amigo.—Toros de puntas.—Novillos en Polvoranca ó las hijas de Pico Ternero.
MARTIN.—8 1/2.—(Compañía y empresa de variedades).—La Chichanera.—Las pléguas de Madrid.—Punta prohibida.—Niña Pancho.
LARA.—8 1/2.—T. 2.º Impar.—La lavandera.
El censo.—A tonas y á locas (monólogo).—Mariguán.
ESLAVA.—8 1/2.—Los inútiles.—El gran pensamiento.—El alcalde interino.—Los inútiles.
PERDIDA
de un collar de brillantes y perlas esmaltado. Gratificarse con 250 pesetas al que lo entregue Barquillo, 12 duplicado, porteria.
BRASERO SIN TUFO
de col del 1.º, Santa 1.ª, Santa 1.ª, 5. Telégrafo 8, 0.

CORRESALDO DEL ESCAPAR...
MADE CRIA DE EXCELENTES...
CABANOS SUPERIORES 8 Pa...

LA SEÑORITA
DOÑA DOLORES AGUIRRE
Y CARBONEL.
falleció el 6 de febrero
de 1887.
R. I. P.

ELIXIR DE SACARINA VILLEGAS
PREPARADO CON SACARINA QUÍMICAMENTE PURA
Nuevo descubrimiento de las ciencias médicas. Poderoso antiséptico...

REBAJAS COMO NUNCA
EN LOS GRANDES ALMACENES DE
LA ISLA DE CUBA
MONTERA, 18.-ADUANA, 2.-MADRID.

MUEBLES
Cuerpos procedentes de almacén...
Piano vertical casi nuevo...
Retratos...

VACANTES
Se necesitan para diferentes de-
pendencias particulares: Administradores...

AGUA DE COLONIA
VERDADERAMENTE MEDICINAL Y
de aroma excelente para el tocador...
NEURALGIAS
Pildoras del Doctor Moussette...

Para vender, después de balance, más de ocho millones que existen
en preciosas telas para vestidos, abrigos, sombreros, ropas blancas...

ALMONEDA
POR TESTAMENTARIA
Se hace almoneda de un rico mobiliario...

DINERO
En el acto con gran reserva sobre
muebles y coches sin retirar, pianos...

Perfumeria-Oriza
L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207
ESSE-ORIZA SOLIDIFICADA
PERFUMES CONCRETOS
INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO...

POR 11 PESETAS
POR 25 PESETAS
POR 4'50 PTAS.
POR 8 PESETAS
POR 6 PESETAS
POR 10 PESETAS
POR 17 PESETAS
POR 5 PESETAS
POR 2 PESETAS
POR 15 PESETAS
POR 3 PESETAS
POR 6 REALES
POR 5 PESETAS
POR 6 PESETAS

ALMONEDA
POR TESTAMENTARIA
Se hace almoneda de un rico mobiliario...

GRANDES ALMACENES
se alquilan, con gran patio, habita-
ciones y agua. Palma Alta, 55. Razón...

MECÁNICO
Especialidad en arreglos de má-
quinas para coser. (Se va a domici-
lio). Calle de la Abada, 25.

POR 15 PESETAS
POR 40 PESETAS
POR 16 PESETAS
POR 10 PESETAS
POR 25 PESETAS
POR 4 PESETAS
POR 20 PESETAS
Tenemos 130.

ALMONEDA
POR TESTAMENTARIA
Se hace almoneda de un rico mobiliario...

DUENAS
(MÉDICO CIRUJANO)
DENTISTA
Madríd, Carretas, 7.
CORSE ESPECIAL
exclusivo en esta casa.
Corredora Baja, 7, mercería.

LA PESETA
Continúa la expo-
sición de artículos a
este precio.
CARMEN, 12
PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA JOSEFA FERNANDEZ
VIUDA DE CANO
falleció el día 5 de febrero de 1887.
R. I. P.

POR 25 PESETAS
POR 4 PESETAS
POR 20 PESETAS
Tenemos 130.
Magníficos equipos para novias desde 500 a 10000 pesetas. Can-
astillas para recién nacidos, desde 25 pesetas. Liquidamos a
precios increíbles el artículo de alfombras para habitaciones y cor-
tinas con una diferencia en los precios, que no baja de 20 por 100.

LA GLORIA (S, ESPOZ Y MINA, 5)
Vendíase realización de géneros de invierno para señoras. Abrigos...

GRANJA DEL ATANOR
PASO DE MELANCOLICOS, 4 (Ronda de Segovia)
Y CALLE DE MORENO NIETO, 1 (IZQUIERDA DE LA CALZADA...

Sus hijos, hermanos, nietos, hijos
políticos, sobrinos y demás familia,
Suplican a sus amigos enco-
mienden su alma a Dios.
Todas las misas que se digan en la
iglesia del Carmen y Ntra. Señora de
Gracia, por los señores sacerdotes ad-
scritos a las mismas el día 6 del cor-
riente, serán aplicadas por el eterno
descanso de su alma.

ELEGANTES TRAJES
género inglés, precios baratísimos. Corredora Baja, 5.
MANUEL RODRIGUEZ
Peluquero
SUCESOR DE PRATS
4, CALLE DEL CARMEN, 4.-Teléfono 323.
LA AMUEBLADORA
117, CALLE MAYOR, 117.

FLOR DE
RAMILLETE DE BODAS,
para hermosear la Tez.

EMULSION SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO de BACALAO
Es tan agradable al paladar como la leche.

AGUA DE INSALUS
EN LIZARZA (Toledo), provincia de Guipúzcoa, analiza-
da por el eminente químico doctor D. Faustino Garzarán.

COMPANIA COLONIAL
PROVEEDOR EXCLUSIVO DE LA REAL CASA
Chocolates, Cafés y Thés
Depósito general y oficinas: Mayor 18 y 20
SUCURSAL, MONTERA, 8, MADRID

EMULSION SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO de BACALAO
Es tan agradable al paladar como la leche.
LOS QUE TENGAN TOS
tomen las Pastillas infalibles del Dr. Andrey de
Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el
remedio más seguro, cómodo y agradable que se
conoce. Casi siempre desaparece la tos por com-
pleto antes de concluir la primera caja.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO
Con Quina y Cacao
Este Medicamento tiene por base el Vino de
Málaga de primera calidad; es de un gusto muy
agradable. Diariamente lo están recetando los más
célebres médicos de todos los países contra las
afecciones siguientes:
Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades ner-
viosas de toda especie, Convalecencias, Diarreas,
Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escro-
fulosas, Gastralgia, Hastío de alimentos, Malés
de estómago, Consunción.
El VINO de BUGEAUD conviene de un
modo muy especial a los convalecientes, a los niños
débiles, a las mugeres delicadas y a los ancianos
debilitados por la edad y las enfermedades.
El VINO de BUGEAUD ha obtenido la recompensa más alta en la
Exposición de Higiene de la Infancia de Paris (1887)

